

## Asuntos varios de interés

### Había gran expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

2, 22'30 h.

#### A la entrada

A las siete de la tarde se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del marqués de Estella.

Hoy acudieron a hacer información numerosos periodistas y al entrar y verlos el Presidente, dijo:

—Por lo visto hay expectación. Desde luego el Consejo es importante, pues traigo la ponencia sobre las instrucciones que se darán a nuestros delegados para las conversaciones de París y un proyecto de decreto sobre régimen de aceites.

#### Referencia oficiosa

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo, y pocos momentos después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Real decreto regulando la fabricación y venta del aceite nacional.

Real decreto prorrogando el plazo de las Juntas de legitimación de terrenos de Melilla y Ceuta.

El Presidente dió cuenta de la llegada a nuestra zona de tres prisioneros españoles cuyos nombres se facilitarán a la Prensa.

También dió cuenta el jefe del Gobierno de la felicitación enviada por el Ayuntamiento de Madrid.

El Presidente expuso al Consejo las normas nuevas que se han de seguir en el protectorado de Marruecos hasta tanto que decidan las conversaciones entre ambos países.

Se nombró una ponencia para redactar un decreto ley favoreciendo a familias numerosas de funcionarios y obreros.

Media hora antes de terminar el Consejo abandonó la reunión el ministro de Estado por tener que asistir a una comida.

A las nueve y media salieron todos los ministros excepto el señor Calvo Sotelo, que quedó conversando con el jefe del Gobierno.

Esta conversación duró unos diez minutos, transcurridos los cuales salió solo el ministro de Hacienda, en tanto que el general Primo de Rivera quedó conferenciando con el general Gómez Jordana.

Numerosos periodistas rodearon al ministro de Hacienda, y éste dijo: —Señores, no hay nada.

—¿Todo está igual?—preguntó un periodista.

—Según a lo que ustedes llaman igual—y, sonriente, el señor Calvo Sotelo se dispuso a marchar, evadiendo contestar a otras preguntas.

Desde luego el señor Calvo Sotelo no marcha a Talavera a pasar el día de mañana, como se había dicho.

Los demás ministros, que se hallaban en el vestíbulo esperando los autos, abrazaron efusivamente al señor Calvo Sotelo.

Minutos después salió el Presidente y como los periodistas le dijeran que la nota con la referencia del Consejo era muy laconica, repuso: —No veo ese laconismo, pues en ella constan los principales puntos que ha tratado el Consejo.

Cierto es que gran parte de la reunión la hemos dedicado a conocer frecuentes noticias de Marruecos, dando cuenta de sumisiones, descubiertas, entrega de armamentos y otras cosas que ya se dirán en el parte oficial.

Refiriéndose a la nota, subrayó que los asuntos más salientes eran el proyejo to que ha de beneficiar a familias de obreros y funcionarios y el decreto sobre aceites.

Un periodista interrumpió: —Señor Presidente, ¿se ha tratado de presupuestos en el Consejo?

—No hemos tenido tiempo para ello.

—Pues el periódico *La Nación*, en su editorial, anuncia que el Consejo trataría de presupuestos.

—Pues en esta ocasión la profecía de *La Nación* no se ha cumplido.

#### Un reglamento

El ministro de Trabajo presentará al Consejo un decreto para la aprobación del reglamento sobre el Estatuto de enseñanza industrial.

3, 2'30 h.

#### Ampliación al Consejo

Principalmente se trató de la exportación de aceites y de los impuestos con que se había de gravar la importación de semillas oleaginosas y garantizar la producción nacional.

El ministro de Estado habló extensamente de este asunto, por dominarlo.

Se nombrará una comisión integrada por representantes del comercio y de la industria, para acordar las normas a que han de ajustarse los referidos impuestos.

Después el Consejo se ocupó extensamente del problema de Marruecos.

Se trató de la reducción de impuestos a funcionarios y obreros que tuvieran muchos hijos, habiéndose del aumento de sueldo y reducción de impuestos para los que tengan más de diez hijos.

La mayor parte de la reunión fue dedicada a la información de Primo de Rivera sobre la cuestión de Marruecos, información que por su mucha extensión llevaba el jefe del Gobierno escrita de su puño y letra.

En esta información van contentadas las normas que se han de seguir en la próxima Conferencia de París.

Los ministros la aprobaron sin proponer emienda alguna.

Después del Consejo Primo de Rivera la entregó a Gómez Jordana.

Gran parte del Consejo fue dedicada a tratar del proyecto reglamentando los aceites, que fue aprobado.

En éstos se tiende a favorecer la producción nacional, conciliando los intereses que hay en litigio.

Se asegura la exportación de aceite puro de oliva.

Cuando la producción no baste para el consumo se puede exportar aceite extranjero para reexportarlo luego, todo esto controlado por las agrupaciones técnicas.

Se concede un plazo de tres meses para la molinenda, teniendo esto la finalidad de mejorar el procedimiento y reducir el tiempo de estancia en los lagares, que solamente sirve para estropear la producción.

Con el pago de los recargos se tendrá una base para organizar la propaganda del aceite puro de oliva español en los mercados extranjeros.

Se prohíbe la importación de semillas de cacahuet, sésamo, etcétera, que para mezcla con el aceite se venían empleando, pues España importaba de esta clase de semillas por valor de setenta millones de las colonias inglesas, pero se autoriza la importación de aceite de coco, etcétera, para la fabricación de aceites industriales.

Los industriales que tengan en sus almacenes o en la Aduana semillas oleaginosas, podrán emplear éstas aun para aceite alimenticio, siempre que lo hagan en una proporción de un 50 por 100 y anunciando la mezcla.

Respecto a la situación creada porque el Gobierno quiere prorrogar los presupuestos, contra el criterio de Calvo Sotelo, que quiere la aprobación de unos nuevos, todo continúa en igual estado.

Primo de Rivera, que ha celebrado frecuentes conversaciones con Calvo Sotelo, ha dicho que la prórroga de los presupuestos no lo hace una cuestión personal, sino que cree que deben prorrogarse hasta liquidar la cuestión de Marruecos.

### Llegan a Tazza tres prisioneros españoles, de los cuales dos son extremeños

(POR TELEFONO)

2, 22'30 h.

Una nota facilitada en la Dirección general de Marruecos y Colonias, dice lo siguiente:

Según comunica de Tazza el comandante Lázaro, han llegado a dicha ciudad los prisioneros Caranero Reyes, del regimiento de Las Navas, natural de Puebla del Maestre (Badajoz); José Pérez González, del regimiento de Chiclana, natural de Maseras (Castellón), y Donato Caminero Martín, del regimiento del Serrallo, natural de Logroñán (Cáceres), quienes no figuraban en la relación anterior por haberse quedado en Tazdir.

Rogamos a nuestros correspondientes y colaboradores que las cuartillas de los originales que nos envíen vengan escritas con tinta y por una sola cara.

## Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

2, 22'30 h.

#### El general Simón

Melilla.—A las nueve de la mañana llegó el *Princesa de Asturias* trayendo a bordo a los generales Sanjurjo, Simón y Goded, coronel italiano Marsengó y teniente de navío francés Montagne.

Las baterías dispararon las salvas de ordenanza, y las compañías, con bandera y música, rindieron honores.

El alto Comisario y el general Simón revisaron las fuerzas; después visitaron los centros oficiales, y luego recorrieron las diversas dependencias de los hospitales.

#### A Rabat

Melilla.—El general Sanjurjo manifestó a los periodistas que a última hora de la tarde marcharía con el general Simón en el *Princesa de Asturias* a Casablanca y desde allí se trasladaría a Rabat para conferenciar con el señor Steeg.

Sesenta prisioneros son esperados mañana en Melilla.

Melilla.—Mañana marcharán varios camiones del Centro Electrotécnico al mando del comandante Mulero para recoger en Tazza a sesenta prisioneros que serán trasladados a Melilla pasando por Afso.

La Junta de Arbitrios ha acordado concederles un donativo y costearles el viaje hasta sus respectivos pueblos.

#### Presentaciones de indígenas

Melilla.—Al comandante Portillo se le han presentado indígenas de Gomara y Bocoaya.

#### Hallazgo de material

Melilla.—En Tamarit las fuerzas han encontrado varias cuevas, en las que había armamento, ametralladoras y bombas.

El bajá de Arcila, enfermo gravemente, se encuentra en el hospital del Raisunt, que se hallaba deportado en Chatarinas.

#### Té en casa de Abd-el Krim

Melilla.—Los generales jefes franceses y español visitaron la casa de Abd-el Krim, donde tomaron té, contemplando desde allí la situación del Peñón de Vélez y apreciando el enorme esfuerzo que tuvo que realizar la guarnición para sostenerse en aquel sitio cuando el enemigo atacaba.

Una fábrica de bombas. Hallazgo de objetos.

Melilla.—En el bloque que Abd-el Krim destinaba para cárcel se ha encontrado un verdadero taller para la fabricación de bombas.

También había allí siete teléfonos, varias máquinas de escribir, dos cañones antiaéreos y un centenar de proyectiles de cañón.

#### Fuego de cañón

Melilla.—Durante la noche los cañones de Eponja y Cala Bonita hicieron fuego sobre el campo enemigo a consecuencia de una falsa alarma.

El fuego cesó al poco rato.

#### El general Docce

Melilla.—El general Docce visitó el campamento de Cala del Quemado y después celebró una conferencia con el general Castro Giroza.

do y después celebró una conferencia con el general Castro Giroza.

3, 1'30 h.

#### Parte oficial

Zona oriental.—Sector de Melilla: Se han presentado los jefes de la cabila de Beni Gemil, situado entre los ríos Ferrah y Metalza, pidiendo el «amán».

Aceptaron las condiciones de entrega de armamento y autorizar el paso de las fuerzas españolas, las que establecerán los puestos fortificados que el alto mando estime necesario.

Quedaron cuatro rehenes y los demás regresaron a la cabila para recoger el armamento.

En la cabila de Beni Gemil hay un importante depósito de municiones.

Sector de Axdir.—Según manifestó el jefe de la columna de reserva en Tazadunt, se ha descubierto un importante depósito de material de guerra.

En la noche pasada un destacamento de veinticinco regulares hizo una incursión por el zoco Telata, encontrando un depósito de 3.000 proyectiles de cañón, varias cajas de municiones, un mortero, ametralladoras, y una máquina de escribir.

Por el jefe de la columna de la izquierda se ha ordenado que un taboer vaya a esta cabila a recoger rehenes y a retirar el material.

Las fuerzas se dedican a realizar trabajos de pista, estando ya muy adelantados la que sigue el cauce del río Gula y que llega hasta el colliado de Abu Kamara.

Asimismo se encuentra muy avanzado el arreglo de la pista que va al zoco Arbaa de Buani.

Zona occidental.—Sectores de Tetuán y Ceuta: Sin novedad.

Sector de Larache: Sin novedad.

Procedente de Tetuán llegó el Comandante general.

El alto Comisario embarcó en Melilla en el *Princesa de Asturias*, marchando a Rabat para conferenciar con el general Boichut.

#### Varias noticias de interés

Los Gobiernos francés y español han dado principio a la confección de los Estatutos políticos por el que se han de regir las cabillas.

El residente Steeg tiene órdenes de su Gobierno de facilitar retro provisional a Abd-el-Krim en Tazza hasta que se indique su futura residencia.

A Ceuta llegó el general Burguete, revisando la Guardia civil y regresando después a la Península.

Noticias de Fez dicen que la jornada continúa tranquila, continuando el desarme de las cabillas en este sector.

Steeg, al frente de su cuartel general, ha marchado a Rabat.

#### La familia y bienes de Abd-el Krim

Rabat.—De Targuist ha salido un convoy con 250 mulos, en el que se transporta la familia y fortuna de Abd-el Krim.

La familia la constituyen seis hombres, ocho mujeres, dieciséis niños y dieciséis esclavas.

Al convoy le daba escolta un escuadrón de zavaos.

mente actúen cuando estén desmontados todos los otros.

Respecto a las curas de los caballos, se propuso que éstas sean dirigidas por veterinarios, los que determinarán si pueden continuar la lidia o no.

Se acordó asimismo que la Sociedad de Picadores presente el nuevo modelo de puyas.

### Causa contra un legionario desertor

(POR TELEFONO)

2, 22'30 h.

Hoy, en el Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de la causa contra el legionario Antonio Donaire, que desertó en el zoco el Arbaa.

En el Consejo de guerra ordinario se le pidió la pena de reclusión perpetua por considerar el delito de desertión ante el enemigo.

El fiscal del Supremo pide la misma pena.

El defensor solicita cuatro años de recargo en el servicio por entender que hubo el delito de desertión en campaña pero no ante el enemigo.

## Manifestaciones de Gómez Jordana

### Nuevas conversaciones para continuar la colaboración francoespañola

(POR TELEFONO)

2, 22'30 h.

El general Gómez Jordana, hablando con los periodistas acerca de su próximo viaje a París, dijo que las conversaciones entre delegados del Gobierno francés y el Gobierno español son indispensables después de los últimos acontecimientos desarrollados en Marruecos.

Se han cumplido todos los acuerdos de la Conferencia de Madrid con toda lealtad y decisión por ambas partes, aunque por lo que respecta a la colaboración militar haya llevado nuestro Ejército la principal parte, que ha dado pruebas de gran actividad y bizarría, reconocido así no sólo por nosotros, sino también por el país vecino.

—¿Entonces es que se piensa firmar otro pacto?—preguntó un periodista.

—Por lo menos se ha visto clara la eficacia de esa colaboración y es natural que nuevamente nos pongamos de acuerdo para seguir la labor emprendida. No se puede ni se debe hablar más de esto que en línea general.

Hay que tener en cuenta que se trata de un solo imperio y dos naciones protectoras, y para que éstas puedan cumplir mejor sus fines es necesario que se hallen perfectamente compenetradas.

El ambiente está bien dispuesto en la nación vecina, cuyo Gobierno desea persistir en la colaboración, y como al mismo tiempo nuestro Gobierno también está inclinado en este sentido, creo que todo será fácil.

—¿Va usted contento?

—Yo casi toda mi vida la he dedicado a la cuestión de Marruecos y mi mayor alegría es poder cooperar hasta conseguir la forma en que ese problema deje de ser una preocupación para España.

Con la mayor complacencia procuraré ayudar al presidente del Consejo, y para este fin llevo todos mis entusiasmos aprovechando la ocasión de poder aportar mi modesto esfuerzo, y tengo la impresión de que todo ha de resultar bien.

El viaje a París

Como ya se ha dicho, el próximo domingo marchará a París el general Gómez Jordana, y le acompañará, además de los señores López Oltván y Sargóniz, el coronel Orgaz.

Concediendo la cruz roja de primera clase a un caído moro.

Proponiendo para el mando del 12.º tercio de la Guardia civil al coronel don Andrés Gómez.

Despacho regio

Con el Soberano despacharon esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Estado.—El cónsul de España en Manila ha comunicado que ofreció un baquete a las autoridades para agradecer las atenciones que con los aviadores habían tenido, y que el día 30 salió de Manila Gallaiza.

Fomento.—El ministro recibió al director de la Escuela de Cerámica, al Jurado de la Exposición de Bellas Artes y gran número de visitas y comisiones.

El general Vives le hizo entrega de otro álbum como el dado a Primo de Rivera.

Marina.—El Ministro del departamento recibió al gerente de la Constructora Naval.

Guerra.—El duque de Tetuán recibió al capitán general Weyer y a varios generales, jefes y oficiales.

Firma del Rey

El Monarca firmó los siguientes decretos:

Marina.—Propuesta de recompensas a varios oficiales por las operaciones hechas en Marruecos, principalmente en aguas de Alhucemas.

Concesiones de medallas de Sufrijamientos por la patria y ascensos.

Guerra.—Disponiendo que el teniente general Millán del Bosch pase a la segunda situación de reserva.

Exceptuando de la formalidad de subasta para adquirir veinte autos-ambulancia y dos camiones.

Proponiendo al coronel de infantería don Domingo Gallego para el mando del regimiento de Cantabria.

Idem ídem a don Eduardo Martín para el de Reserva de Lugo.

Idem ídem a don Antonio Sampedro para el de Reserva de Orense.

Idem ídem a don Julio Pardillas para el mando del 11.º regimiento ligero.

Idem ídem a don Luis Martínez para el mando del regimiento de Costa número 3.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Santos para el mando de la Comandancia de Albacete.

Idem al interventor militar don Luis Rodríguez para el mando de la Intervención de la sexta región.

Idem ídem a don Fernando Buijere para el Gobierno militar de Tenerife.

Proponiendo la confirmación de la medalla Militar a varios jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de Sufrijamientos por la patria a siete capitanes, siete tenientes y tres alféreces, heridos en operaciones.

trata de un solo imperio y dos naciones protectoras, y para que éstas puedan cumplir mejor sus fines es necesario que se hallen perfectamente compenetradas.

El ambiente está bien dispuesto en la nación vecina, cuyo Gobierno desea persistir en la colaboración, y como al mismo tiempo nuestro Gobierno también está inclinado en este sentido, creo que todo será fácil.

—¿Va usted contento?

—Yo casi toda mi vida la he dedicado a la cuestión de Marruecos y mi mayor alegría es poder cooperar hasta conseguir la forma en que ese problema deje de ser una preocupación para España.

Con la mayor complacencia procuraré ayudar al presidente del Consejo, y para este fin llevo todos mis entusiasmos aprovechando la ocasión de poder aportar mi modesto esfuerzo, y tengo la impresión de que todo ha de resultar bien.

El viaje a París

Como ya se ha dicho, el próximo domingo marchará a París el general Gómez Jordana, y le acompañará, además de los señores López Oltván y Sargóniz, el coronel Orgaz.

## INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

3, 1'30 h.

#### En los Ministerios

Presidencia.—Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Gobernación, Estado y Fomento.

El general Vives le hizo entrega de un álbum que le envía el Ateneo de Igualada para conmemorar la visita que hizo a aquella población acompañando al Rey.

Gobernación.—Martínez Añido recibió a gran número de comisiones y personalidades, despachando después con los directores generales del Ministerio.

Estado.—El cónsul de España en Manila ha comunicado que ofreció un baquete a las autoridades para agradecer las atenciones que con los aviadores habían tenido, y que el día 30 salió de Manila Gallaiza.

Fomento.—El ministro recibió al director de la Escuela de Cerámica, al Jurado de la Exposición de Bellas Artes y gran número de visitas y comisiones.

El general Vives le hizo entrega de otro álbum como el dado a Primo de Rivera.

Marina.—El Ministro del departamento recibió al gerente de la Constructora Naval.

Guerra.—El duque de Tetuán recibió al capitán general Weyer y a varios generales, jefes y oficiales.

#### Firma del Rey

El Monarca firmó los siguientes decretos:

Marina.—Propuesta de recompensas a varios oficiales por las operaciones hechas en Marruecos, principalmente en aguas de Alhucemas.

Concesiones de medallas de Sufrijamientos por la patria y ascensos.

Guerra.—Disponiendo que el teniente general Millán del Bosch pase a la segunda situación de reserva.

Exceptuando de la formalidad de subasta para adquirir veinte autos-ambulancia y dos camiones.

Proponiendo al coronel de infantería don Domingo Gallego para el mando del regimiento de Cantabria.

Idem ídem a don Eduardo Martín para el de Reserva de Lugo.

Idem ídem a don Antonio Sampedro para el de Reserva de Orense.

Idem al de Artillería a don Julio Pardillas para el mando del 11.º regimiento ligero.

Idem ídem a don Luis Martínez para el mando del regimiento de Costa número 3.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Santos para el mando de la Comandancia de Albacete.

Idem al interventor militar don Luis Rodríguez para el mando de la Intervención de la sexta región.

Idem ídem a don Fernando Buijere para el Gobierno militar de Tenerife.

Proponiendo la confirmación de la medalla Militar a varios jefes y oficiales.

Concediendo la medalla de Sufrijamientos por la patria a siete capitanes, siete tenientes y tres alféreces, heridos en operaciones.

## Noticias varias

(POR TELEFONO)

Madrid, 2, 22'30 h.

En honor de los tripulantes del «Plus Ultra»

En Lhardy tuvo lugar hoy una comida en honor de los tripulantes del *Plus Ultra*.

A la comida, que tuvo carácter íntimo, asistieron, entre otras personalidades, los ministros de Marina, Trabajo, Gobernación y Fomento, el gobernador de Murcia señor Biempica y el diputado provincial de Murcia señor Hernández del Castillo.

Las medallas que han sido adquiridas por suscripción en Murcia son de oro y piedras preciosas y tienen en el anverso la imagen de la Virgen de Loreto y en el reverso la inscripción de «España a Franco, a Ruiz de Alda, a Durán y a Rada», respectivamente en cada una.

El señor Hernández del Castillo ofreció las medallas y el señor Biempica pidió que se autorizase a los aviadores para lucir estas medallas en los actos oficiales.

El Pleno de la Cámara de Comercio

Se ha reunido el Pleno de la Cámara de Comercio, acordando hacer constar la satisfacción sentida por el éxito en Marruecos.

Además se adoptaron los siguientes acuerdos:

Escribir al Gobierno manifestando la esperanza de que la terminación del problema de Marruecos pueda producir la desaparición del déficit.

Felicitar al Gobierno por la organización de la Exposición de Gánados.

Pedir un tratado con Portugal.

Se leyeron dos escritos, en los que se pedían la reforma del Código penal y que las estaciones de ferrocarril estén abiertas de ocho de la mañana a ocho de la noche para la facturación y retirada de mercancías.

RELIGIOSAS

**Novenario a San Antonio de Padua**  
El día 5 de junio, a las ocho de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín) el solemne novenario que en honor de San Antonio de Padua consagran los socios de la Pia Unión, establecida en dicha parroquia.  
Se rezará el Santo Rosario y el ejercicio propio de cada día, estando de manifiesto Su Divina Majestad, y habrá sermón todas las noches del novenario, predicando las tres primeras noches un reverendo padre Jesuita, las tres siguientes un reverendo padre Paul, y las tres restantes don R. fuel Alvarez Rastrollo, don Jaime García Guardia y el señor cura párroco de la Estación, respectivamente.  
El día 13, festividad de San Antonio, función solemne, dándose en ella la sagrada comunión.  
Se ruega la asistencia de los socios de la Pia Unión, con sus distintivos.

**Adoración Nocturna**  
Con arreglo a lo dispuesto por nuestro Reglamento es obligatoria la asistencia de los adoradores activos y honorarios a la procesión del Corpus, debiendo éstos, así como los Tarascos, encontrarse reunidos media hora antes de la señalada para la salida de la procesión en la sacristía, con el fin de recibir las instrucciones necesarias y para la distribución de las velas. Esperamos procuren no faltar por ningún motivo y que no ocupen bajo ningún pretexto otros sitios en la procesión que no sea al lado de la bandera.  
En la vigilia del sábado próximo, día 5, será turno de guardia el de San José, y en dicho día, a las ocho y media de la mañana, se dirán en la Iglesia de la Concepción dos misas por el eterno descanso del vicepresidente don José Marín y Juan (que en paz descanse), al que todos los adoradores pr fesaban gran cariño y a las que se invitará a la familia del finado.

**La procesión del Corpus**  
Esta tarde, a las diecinueve y treinta, saldrá de la Catedral la procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de la Constitución, calles de San Juan y Arias Montano, plaza de la Soledad, calles de Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero y plaza de la Constitución para volver a entrar en la Catedral.  
Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera, mandando la línea el coronel de Castilla señor Fernández S. Caro.  
El gobernador militar general Rodríguez Casademunt con su Estado Mayor presenciara el desfile desde la plaza de la Constitución, dando frente al café Mundial.

**Sres. Alcaldes y Secretarios**  
**¡¡A cobrar!!**  
Me comprometo por la vía de apremio, con arreglo a Instrucción, cuantos descubiertos tengan a su favor los Ayuntamientos.  
ANGEL S. VITAL  
Chapín, 24 BADAJOZ

**Francisco Marín**  
sabe quien vende casas y dehesas y arriendos; quien hace hipotecas y rentas vitalicias; sabe de amas de cría y trabajadores. El forastero que desee preguntar, manden sello a Concepción Baja, 90. -BADAJOZ

**Fábrica y Almacén de Curtidos**  
Engrasados. Artículos para Suelas. Silleros. Calzados.  
Se curten encargos a precios económicos  
**Sánchez y Gijón (s. en c.)**  
Carretera de Cáceres MERIDA Teléfono número 168

PORTUGAL

**La renuncia presidencial**  
Lisboa.—El presidente de la República, Bernardino Machado, ha dirigido dos cartas, una particular y otra oficial, al comandante Mendes Cabrçadas.  
El primero de esos documentos dice así: «Excelentísimo señor: Restaurado el orden público sin colisiones violentas y entregado a vuestro cargo, en quien la República confía, la constitución de un Ministerio nacional, mi misión está cumplida.  
En adelante no podré continuar en el ejercicio de la suprema magistratura de la nación, y de conformidad con la Constitución, el Ministerio anunciará la plenitud del Poder ejecutivo.»  
La carta particular está redactada del siguiente modo: «Excelentísimo señor: No quiero que en esta exaltación de ánimos imagine que mi criterio constitucional puede disminuir la influencia de su acción política que para bien del país debe ser preponderante. Con mi renuncia, su Ministerio asumirá toda la plenitud del Poder ejecutivo.»  
En iguales términos se ha expresado ante los periodistas portugueses el Presidente dimisionario.  
El Gobierno provisional  
Se espera de un momento a otro la constitución de un Gobierno provisional integrado por Gomes da Costa, Méndez Cabrçadas y otra personalidad militar.

**SALON ROYALTY**  
EMPRESA HERNANDEZ  
Hoy, a las ocho y media y diez y media de la noche.  
NIÑO DE L' CENA (cantador), MANUEL ALVAREZ (tocador), LUISA FIERREZ (cantorista), GLORIA LARA (ballarina) y la estrella del canto regional CARMEN ORTIZ.

**Comisaría de Vigilancia**  
Sustracción de prendas  
Petra García y García, de cincuenta y siete años, con domicilio en Dosma, 11, ha denunciado en la Comisaría la desaparición de varias prendas de ropa valoradas en 56 pesetas.  
Sospecha que la autora de la sustracción sea Luisa Mata Silva, que habita en Muñoz Torrero, 16.  
El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.  
Faltas a la moral  
Por cometer actos contra la moral en la vía pública, ha sido detenido Gil Parra (a) Teleria. Le será impuesto un correctivo por las autoridades.  
Un acto salvaje  
Concepción Sánchez García, de treinta y nueve años, requirió el auxilio de los guardias, denunciando que, cuando se encontraba en su domicilio, poterna de Castelar, se presentó un individuo, intentando abusar de ella y maltratándola y amenazándola con una navaja si no se prestaba a sus torpes deseos. Al acudir los guardias, atraídos por las voces de socorro que daba la atropellada, el agresor huyó, internándose en los jardines de Castelar, donde fué detenido.  
Conducido a la Comisaría, declaró al amarse Juan de la Rosa López, natural de Campomayor. Se le ocupó una navaja y quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Teatro López de Ayala  
**HOY JUEVES**  
**PRIMER DIA DE ABONO**  
**ESTRENO**

de la preciosísima superproducción de la casa Fox, titulada  
**El Templo de Venus**  
El sábado, segundo día de abono

**Una comisión de monárquicos en Madrid**  
(POR TELEFONO)  
3, 1'30 h.  
Barcelona.—Se afirma que irá una comisión de monárquicos a Madrid para reiterar a los reyes la invitación de que pasen una larga temporada en la ciudad condal.

**Comisión gestora de compras del Hospital militar**  
ANUNCIO  
El día 19 del actual, a las dieciocho, se efectuará el concurso para adquisición de los artículos que a continuación se expresan. Se admiten ofertas bajo cerrado, dirigido al excelentísimo señor presidente y entregadas en mano al jefe de Estado Mayor en el Gobierno militar, hasta las doce horas del mismo, en que se verificará el concurso. Como garantía del cumplimiento de sus compromisos, los proponentes depositarán el 5 por 100 del importe de su proposición, que se elevará al 10 tan pronto como se adjudique el suministro en la Caja del Hospital, todos los días, de once a doce, hasta el día anterior al del concurso. Los proponentes acompañarán muestras de los artículos y de aquellos que no los acompañen podrán considerarse sus proposiciones no presentadas.  
Aceite, 90 litros; alcohol de 95°, 100 idem; alcohol desnaturalizado, 16 idem; petróleo, 18 idem; leche de vaca, 2.500 idem; vino común, 80 idem; vino generoso, 5 idem; azúcar, 100 kilos; café, 45 idem; arroz, 5 idem; carne limpia de vaca, 450 idem (cuarta parte para bitfec aproximadamente); hueso de carne, 130 idem; riñones, 25 idem; cebollas, 20 idem; garbanzos, 120 idem; jabón común, 300 idem; jamón, 30 idem; lejía Félix, 50 idem; manteca de cerdo, 20 idem; merluza, 250 idem; pimentón dulce, 40 idem; pasta para sopa, 25 idem; patatas, 800 idem; sal común, 100 idem; tocino, 50 idem; velas de esperma, 40 idem; huevos, 600 docenas; gallinas en vivo, 180 número; sadas de carnero, 80 idem; judías verdes, 25 latas; guisantes en conserva, 25 idem; tomates, 300 idem; vino de Jerez, 30 botellas; cervezas, 140 idem; carbón vegetal, 15 quintales métricos; leña, 25 idem; carbón de hulla, 110 idem.  
Badajoz, 1 de junio de 1926.—El general presidente.—Por orden, el teniente secretario, Miguel Pérez.

**Comisión gestora de compras del Hospital militar**  
ANUNCIO  
El día 19 del actual, a las dieciocho, se efectuará el concurso para adquisición de los artículos que a continuación se expresan. Se admiten ofertas bajo cerrado, dirigido al excelentísimo señor presidente y entregadas en mano al jefe de Estado Mayor en el Gobierno militar, hasta las doce horas del mismo, en que se verificará el concurso. Como garantía del cumplimiento de sus compromisos, los proponentes depositarán el 5 por 100 del importe de su proposición, que se elevará al 10 tan pronto como se adjudique el suministro en la Caja del Hospital, todos los días, de once a doce, hasta el día anterior al del concurso. Los proponentes acompañarán muestras de los artículos y de aquellos que no los acompañen podrán considerarse sus proposiciones no presentadas.

**Firpo reta a Uzcudum**  
(POR TELEFONO)  
3, 1'30 h.  
Buenos Aires.—El campeón argentino Firpo, ha dicho que desafiará a Uzcudum por creer que éste no ostenta juntamente el campeonato de Europa.

**Espectáculos**  
Salón Royalty  
Ayer se celebró la función organizada por la empresa Hernández a beneficio del escalador portugués Massa-Vaz.  
Proyectóse en primer lugar la preciosa película en colores «Los gorriónes de París», alcanzando un gran éxito por el delicado sentimentalismo de su asunto.  
Después la niña María Hernández ejecutó algunas composiciones al piano y el tenor extremeño Fermín Navas, discípulo del maestro Simionetti, revelando excepcionales condiciones para el canto, deleitó a la numerosa concurrencia con la canción criolla «¡Ay, ay, ay!» y el racconto de «La Calsera».  
Ambos artistas fueron aplaudidos.  
Al final de la velada el beneficiado salió al proscenio, siendo ovacionado.  
Teatro López de Ayala  
La película del combate Uzcudum-Spalla obtuvo un éxito excelente. Las distintas incidencias de la lucha están admirablemente impresionadas, resultando interesantísimas, así como las del entrenamiento de Uzcudum para el combate que le dió el campeonato de Europa.  
La cinta es una afortunadísima adquisición de la empresa de López de Ayala y es una verdadera lástima que no se repita su proyección. Numerosas personas que no han podido admirarla ayer nos han rogado hagamos constar a la citada empresa la complacencia con que verían pasar por segunda vez.

SOCIEDAD NOTICIAS

**Viajeros**  
Llegó, procedente de Táliga, nuestro buen amigo y corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA don Manuel Hermosa García, acompañado de su distinguida señora.  
—Procedente de Talavera la Real también llegó el industrial y corresponsal de este periódico don Regino Gómez Ordóñez.  
—También estuvieron en esta capital, procedente de Almedralejo, don Francisco Montero de Espinosa, alcalde; don Pedro Borrera, don Adrián García y don Arturo Sánchez, médicos.  
—Para vestir elegante, Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.  
—Isidora Gómez de Fernández.—Medas.—Ofrece su nuevo domicilio, San Pedro Alcántara, 9, principal.

**No dejen de visitar**  
la Exposición SOLIS. En dicho Establecimiento encontrarán todos los artículos de electricidad, a precios sumamente baratos.  
Plaza de la Constitución, núm. 10  
Teléfonos 283 y 529

**Asociación provincial del Magisterio**  
Sesión del día 26 de mayo  
1.º Aprobar el acta de la anterior.  
2.º Idem los expedientes concediendo 1.195 pesetas y 1.211, respectivamente, a los beneficiarios de doña Micaela Martín Mulero y de doña Ruperta Gutiérrez Cerdeira.  
3.º Tomar nota para proponer en la primera asamblea general que se celebre la modificación del reglamento de la Sección de Socorros en lo que afecta a los que soliciten el ingreso teniendo más de cincuenta años de edad y llevando menos de uno en la provincia.  
4.º Que se informe en el sentido de que procede que don Cástor Carril solicite de la asamblea primera que se celebre el reintegro en socorros.  
5.º Que se haga constar en acta que el escrutinio de la elección convocada para elegir representante por el partido de Jerez, arroja el siguiente resultado: Don Juan José Ramírez, maestro de Jerez, veinticuatro votos; don Doroteo Morales, de Salvaterra de los Barros, dos; don Juan José Fernández, uno. No se computa el voto de don Bernardino Velez, de Oлива de Jerez, por no figurar en el censo formado en 14 de enero de este año y rectificado en 16 de marzo último, toda vez que no es socio.  
6.º Proclamar en su consecuencia

cia vocal de la Directiva por dicho partido a don Juan José Ramírez, y que se le comunique el resultado, dándosele, a la vez, posesión del cargo.  
7.º Aprobar el balance, presentado por el señor tesorero, del estado de ingresos y gastos en el segundo semestre de 1925, del que resulta que en 1.º de enero de 1926 había una existencia de 1.997,70 pesetas por el concepto de Asociación, y de 3.201 por el de socorros, lo que arroja un total de 5.198,70 pesetas por ambos conceptos.  
8.º Admitir, con sentimiento, la renuncia que hace del cargo de vocal de la Directiva por el partido de Almedralejo, don Agustín Reyes Núñez, lamentando que el estado delicado de salud prive a la Permanente de su valioso concurso.  
9.º Conceder a dicho compañero un expresivo voto de gracias por el acierto y entusiasmo con que ha desempeñado el cargo.  
10.º Convocar a elección por dicho partido, concediendo todo el mes de junio para la devolución de boletines.

**ARRIENDO**  
desde el próximo San Miguel las hierbas, pastos, espigas y fruto de bellota de la dehesa «La Calderona» (Pequerío). Para tratar con don Enrique Páez de la Cadena, De Gabriel, 3. Badajoz.

**Múgica, Arellano y C.ª**  
Ingenieros  
MAQUINARIA AGRÍCOLA.—PAMPLONA

SUCURSALES  
Badajoz. Barcelona. Cáceres. Córdoba. Huesca. Jerez de la Frontera. León. Logroño. Lugo. Madrid. Palencia.



Trilladora RUSTON ARG

Representantes exclusivos para toda España del  
**Tractor "DEERING",**  
en los dos tamaños de 10/20 HP. y 15/30 HP.  
EL MEJOR TRACTOR QUE ACTUALMENTE EXISTE  
Podemos suministrar numerosas referencias de agricultores que ya lo han adquirido.  
Material de siega DEERING.—Material de trilla RUSTON.—Arados BACHER.—Arados brabant MELOTTE.—Cultivadores PLANET.—Aventadoras, trillos, gradas, etc.  
Sucursal en Badajoz: Moreno Nieto, 4. En Cáceres: Canalejas, 46.

**Taller de Vulcanización y Recauchutado**  
Procedimiento patentado.—Arregle usted sus cámaras y cubiertas en esta Casa y no le pesará.  
**ANTONIO BARRANTES**  
Domicilio: Pedro de Valdivia, 19. Talleres: Pl y Margall, núms. 11 y 12.

**Gran realización de calzados**  
Zapatos para caballero, desde 15 pesetas y para señora desde 5 pesetas.  
Zapatos y botas para niños y niñas, a precios increíbles.  
Muchos pares de Sandalias de todos los tamaños.  
CASI REGALADAS  
Zapatería viuda de Palomo, Echegaray número 11. Teléfono 352.

**DUNLOP** La fábrica más antigua del mundo.  
Ofrece las mayores garantías.  
Grandes descuentos  
REPRESENTANTE EXCLUSIVO: **MANUEL OLLEROS**  
San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

# De Zalamea

Con gran interés vengo leyendo en el *Noticiero Extremeño* los artículos que publican manos maestras de la literatura pacense, dedicados a exaltar las glorias de aquellos que fueron hijos ilustres de nuestra región; podemos decirlo con orgullo, que nuestra Extremadura fué el emporio de la civilización en los tiempos antiguos, lo mismo en ciencias que en letras, como en empresas de grande heroísmo, siendo su nombre famoso en el mundo.

El muy ilustre señor don Manuel Medina Gata hace un llamamiento a los extremeños para honrar la memoria de uno de los más ilustres hijos, Arias Montano. Merece plácemes el señor Medina en hacer resurgir las glorias regionales. Son muchas las regiones de España que nos tachan de indolentes y hay que demostrarles que no somos tan apáticos, y acudir al llamamiento que hace el señor Medina para honrar la memoria de uno de los más sabios: Arias Montano. Con justicia le llaman el Tesoro de la Sabiduría; era maestro de los maestros, manejando con mano maestra las lenguas griega, siria, caldea, hebrea y arábiga, y filosofía y teología.

Hoy se propone mi humilde pluma invocar la memoria de otro ilustre hijo de Extremadura que nació en Zalamea de la Serena.

El señor don Juan Tamayo de Salazar nació en esta villa el año 1602 y fué uno de los más fecundos polígrafos de su tiempo; doctor en cánones y leyes, habiendo estudiado en Salamanca, donde sus dotes le hicieron brillar desde la adolescencia entre sus condiscípulos. Su honesti-

dad estaba en relación con su gran talento. A este egregio escritor debe la Iglesia española una buena parte de su Santoral, porque él fué el autor del «Martirologio español», compuesto en seis grandes tomos latinos, impreso en Lyon y que tan celebrado fué en toda Europa.

Fueron tan notorios los merecimientos de Tamayo de Salazar, que el mismo rey don Felipe IV le presentó para ocupar una de las más importantes sedes españolas. Él declinó el honor humildemente con estas palabras: Señor, sobre mi cabeza ponga la honra de vuestra majestad, pero permítome decirle que si alguna habilidad me ha dado el cielo, debo emplearla en servicio de Dios. A vuestra majestad le sobran personas en su reino que desempeñarían con mejor acierto que yo ese cargo.

De Tamayo de Salazar dice fray Antonio de San Felipe en su libro titulado «Ave María, y origen y milagros del Santísimo Cristo de Zalamea», publicado en el 1645, del que sólo queda un ejemplar en Zalamea: «Tiene más alma que cuerpo; en cada palabra suya hay una sentencia; su elocuencia era tan arrebatadora, que nadie le igualaba; a los veinte años compuso y dió a luz las explicaciones de la «Fábula del Ego», que andará impresa entre las obras de Antonio Pantaleón, donde dió muestra de su agudo ingenio. Después escribió estas obras: «El triunfo de las armas católicas por la intercesión de María Santísima», 1643. «Centón históricopolítico de la guerra», publicado en Ma-

dríd en 1648 «Historia de las antigüedades de Zalamea». «Vida de San Epitacio apóstol, obispo de Plasencia». Esta obra la escribió Tamayo siendo vicario de don Diego de Arce Reinoso, cuando fué obispo de Plasencia, en el año 1653. «Disertación de Santa Orosia aragonesa», que Zaragoza hizo imprimir. «La venida del apóstol Santiago a España y su predicación». «La fundación de la iglesia del Pilar», publicado en Madrid en 1648 «Notas magnas del cronista don Julián Pérez», arcebispo de Toledo, y el «Martirologio español». Con esto está demostrado la vasta cultura y fecundidad de Salazar.

Estando en Madrid de secretario de cámara con el ilustre don Diego de Arce, siendo éste inquisidor general y consejero de Castilla, el rey don Felipe dió encargo a Tamayo de

Salazar de que buscara el nombre de santos labradores que fueran hijos de Madrid. Rápidamente entregó al Monarca el nombre de doce santos labradores naturales de Madrid, siendo elegido San Isidro Labrador, como patrón de Madrid.

Tamayo de Salazar vino a Zalamea cuando murió el obispo don Diego de Arce, en 1665, muriendo Salazar en esta villa siendo vicario de este priorato, el 19 de febrero de 1679, y está enterrado en esta iglesia prioral, en la quinta losa del presbiterio. Arias Montano y Tamayo de Salazar son dos preciosos ornamentos de la Iglesia española. Estos egregios varones merecen que la Iglesia extremeña le rinda justo homenaje. El señor Medina Gata tiene la palabra. —Antonio Carrasco.

Zalamea de la Serena, 31 de mayo de 1926.

# Almendralejo

Religiosas Con motivo de la fiesta de la Santísima Trinidad, el nuevo párroco organizó una solemne procesión en las que el orden y la moralidad que para estas de fiestas observa el culto pueblo de Almendralejo. En este día también tomaron santa comunión todos los jóvenes congregantes de la Congregación de Luisen, los cuales por la tarde llevaron en hombros a su santo patrón San Luis.

Y las santas hermanas del Santo Angel contribuyeron a dar esplendor a esta fiesta, llevando al Niño Jesús de Praga, el cual fué llevado a hombros de simpáticas colegialas, y una Virgen pequeña y santa que fué transportada a hombros de bellísimas y cristianas jóvenes de la alta sociedad almendralejeña.

Nuestra enhorabuena al párroco dicho por el orden observado y buen término de esta simpática fiesta religiosa.

### Una boda

Contrajeron matrimonio la encantadora señorita Presentación Correa Real, de veintiocho años de edad, con el joven aparejador de Obras públicas don Diego García Montero, de veintiocho años de edad.

La contrayente lucía un hermoso traje de crepón de seda con un magnífico velo de tul negro y una bonita diadema de azahar, zapatos de charol con suntuosos adornos, todo lo cual contribuía a realizar más su espléndida belleza.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis García Montero, secretario de este excelentísimo Ayuntamiento y hermano del novio, y doña Teresa Correa Real, hermana de la contrayente.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Miguel y don Luis García Montero, bendiciendo el acto, revestido de los ornamentos sacer-

dotales, el virtuoso presbítero don Juan Delgado de Torres.

Una vez terminada la ceremonia, se pasó a casa de la feliz desposada, donde se hizo derroche de excelentes vinos de las más acreditadas marcas y los imprescindibles cigarrillos puros.

Nuestra enhorabuena a los felices desposados y que Dios les depara una buena luna de miel.

### Notas judiciales

A consecuencia del recurso entablado ante la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres por el oficial primero de este excelentísimo Ayuntamiento don Santiago Mayordomo y Sánchez, ha sido dejado sin efecto el nombramiento acordado por el juez de primera instancia de Don Benito, de secretario del Juzgado municipal de Guareña, cuya plaza había concursado.

Nos alegramos que los fundamentos de su escrito hayan producido los efectos deseados. Y sentimos que por el error sufrido al anuiciar la vacante como de concurso libre, único a que tiene derecho en vez del de traslado que es el que corresponde, no pueda nuevamente solicitar la plaza antedicha, la cual le sería adjudicada por sus acreditados méritos, lo que documental y personalmente nos consta.

### Decomiso de pan

Al fabricante de pan de ésta don José Caecón le han sido decomisados por los guardias municipales de primera Reyes Orellana y Antonio Hurtado, veintitres panes y medio por no reunir las condiciones exigidas. —Jorge de Groiss.

COMPRO Y VENDO muebles. J. Ros - Maléndaz Valdés, 27.

Agencia Giménez-Sal, 9, pral.

El mejor de los cafés,  
El más selecto,  
El más aromático,  
Lo encontrará usted en la  
**Casa Guijarro**

SAN JUAN, 44

Una prueba, constituye la mejor propaganda.

## Se vende

el agostadero de la dehesa «Campillo», término de Badajoz, hasta San Miguel. Para tratar en la misma finca, con el propietario Amalio Vegas.

**P. Gómez Muñiz**  
DEBISTA  
PLAZA LA CONSTITUCION, 18  
Consulta: De diez a dos

**EL PASO,**  
BENEGAS, NUM 16.  
Vinos, aguardientes y vinagres  
Aceitunas sevillanas, 1.000 kilo.  
Vinos blanco y tinto, 3.50 litro.

**RASTROJERA**  
Se venden 700 fanegas en la dehesa «La Calderosa» (Pesquerito). Para tratar con don Enrique Páez de la Cadena, de Gabriel, 3. Badajoz.

**LA VIZCAINA,** PENSION Y CASA  
DE VIAJEROS ::  
CASA MODERNA :: BAÑOS INDEPENDIENTES  
Ascensor :: Cuarto de baño :: Precios económicos, desde 9 pesetas en adelante.  
Tranvías a la puerta para todas las direcciones ::  
MADRID PLAZA SANTA BARBARA, 4

**Veraneo en el pintoresco  
Castañar de Béjar**

MUY PROXIMO AL SANTUARIO  
Se arriendan dos hoteles con ocho camas cada uno. Diríjase a don Valentín Guijo, en Béjar.

**SAN ANTONIO  
FUNERARIA**  
SERVICIO ECONOMICO  
SERVICIO ESMERADO  
SERVICIO PERMANENTE  
**MIGUEL TIRADO**  
Salmerón, 10 Teléfono 557. Badajoz

**Zapatería Barbosa**  
ANTIGUO MAESTRO DE LA COOPERATIVA  
Calzados de lujo :: Gran taller de confección y reparaciones  
MELENDEZ VALDES, NUM. 6



## ¡La Fiesta Nacional!

Luz, alegría, hermosura, arte, emoción..., y cuanto puede hacer vibrar las fibras del corazón humano: esa es la fiesta nacional.

Si es usted aficionado, si siente la afición, si es Ud. *castizo*, debe aprovechar todas las ocasiones para perpetuar el recuerdo de las incomparables escenas de la fiesta de toros.

# Son horas felices que perpetuará su "Kodak"

Con él aprisionará usted la escena alegre o emocionante, las caras de mujeres hermosas, la luz, la vida y cuanto constituye motivo de dicha y placer. No lo dude usted.

Elija Vd. su "Kodak" hoy mismo.

Cualquier revendedor de artículos fotográficos mostrará a Ud. gustoso, los diferentes modelos de "Kodaks" Autográficos y "Brownies", para niños.

- "Vest Pocket Kodaks Autográficos", desde..... 69 Ptas.
- "Pocket Kodaks Autográficos", desde..... 120 Ptas.
- "Brownies Plegables Autográficos", desde..... 80 Ptas.
- "Brownies", para niños, desde..... 21 Ptas.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak".

### Su mejor garantía.

Todos los "Kodaks" llevan nuestro dispositivo autográfico patentado, para fechar y anotar los clichés, y grabada nuestra marca exclusiva "Kodak", que es su mejor garantía.

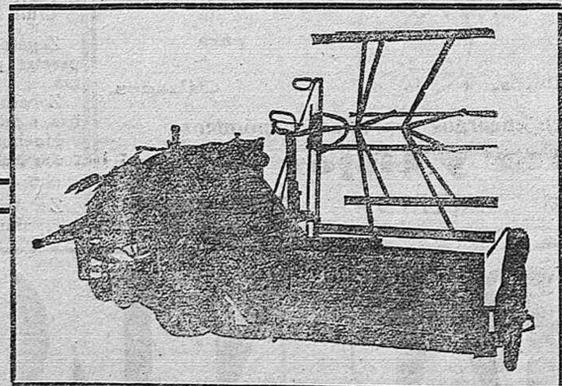
### Exija Película "Kodak".

No arriesgue usted sus clichés por utilizar película mala; use sólo la "Película Kodak" de la caja amarilla, la única en la que puede usted tener siempre absoluta confianza.

Kodak, S. A., Puerta del Sol, 4. — Madrid.

**INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL**  
SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS  
**Erve Murillo, 13.-BADAJOZ**  
Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

Nuevos modelos de segadoras-atadoras "JOHNSTON", número 2 de 5 y 6 pies de corte



Las atadoras «Johnston» han sido universalmente reconocidas como superiores a todos los demás sistemas, por su construcción esmeradísima, mecanismo sencillo y sólido con cojinetes de rodillos, tiro ligero y fácil manejo. Importación directa de los Estados Unidos.—Grandes existencias para entrega inmediata.—Servicio completo de mecánicos.

**JUSTO GARCIA ORTIZ.-BADAJOZ**

Maquinaria agrícola y automóviles

Exposición: Calle Moreno Nieto, 9

Sucursal: Villanueva de la Serena

# Desde Lobón

**Conferencias culturales**  
En la pasada noche del 30 ha tenido lugar en esta villa la celebración del acto que encabeza estas líneas, séptimo del ciclo organizado por la comisión nombrada al requerimiento de nuestra primera autoridad civil, según ya dimos cuenta a nuestros lectores en las columnas de CORREO DE LA MAÑANA.

Batuvo ésta a cargo de nuestro buen amigo y competente secretario de este Ayuntamiento don Tomás Esteban Corona en lugar y hora de costumbre, desarrollando el tema «Deberes del ciudadano en la vida social».

Con una nutrida concurrencia, en la que al igual que en las anteriores, dominaba el bello sexo, empieza el señor Esteban su disertación, disculpándose de su poca competencia para actos de esta índole, como así mismo y con una gran modestia por ocupar un puesto que en noches anteriores ocuparon personas educadas en sitios que él llama «escuelas de sabios». A tres reduce los deberes del ciudadano: Para con Dios, para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes.

Dice que debemos pedir pan y Caeleísmo, pues si necesario es el uno para el sustento de nuestro cuerpo, no menos lo es el otro para el de nuestra alma, recordándonos seguidamente que Dios nos dotó de memoria, entendimiento y voluntad, facultades estas para que pudiéramos apreciar y conocer mejor cuanto hizo en favor nuestro.

Entre los deberes para con nosotros empieza hablando de la envidia, la avaricia y la soberbia, vicios contrarios a estos deberes, y para corregirlos considera a los padres y más principalmente a las madres, como factores más importantes, exponiendo como causas de este fracaso las deficiencias de la educación moral, hoy tan abandonada.

Aduce lo celebrada que es por los padres la mentira de sus hijos, cuando son de tierra edad; aconseja a las madres educar a sus hijos en la piedad, sobre todo tratándose del prójimo, que sufre pobre y enfermo, pintando seguidamente que así fueron moldeadas tantas personas ilustres nacidas en nuestra querida provincia, que cuenta religiosos llenos de virtudes, como San Atón y Santa Eulalia; diplomáticos, como Donoso Cortés; famosos guerreros y conquistadores, como Alvarado, Hernán Cortés, Fernández Dávila, el general Cárdenas, Núñez de Balboa y otros; pintores de fama mundial, como Luis de Morales, Pedro Rubiales, Zurbarán y Eugenio Hermoso; escultores, como Amaya; juristas, como Bravo Murillo y Moreno Nieto; arquitectos, como Juan de Badajoz; poetas, como Carolina Coronado, Espronceda y otros; compositores de música, Oudrid y Juan Sánchez de Badajoz; teólogos eminentes, como Arias Montano, Dama y Delgado, el padre Maldonado y el eminentísimo doctor Guirra, todos los cuales, después de haber sido coronados de laureles en la tierra, recibirán recompensa divina por el beneficio que hicieron a la humanidad.

Entre los deberes para con nuestros semejantes, aduce algunos relativos al hombre y a la mujer, a los que dice no debemos olvidarles ni en persona, ni en la hacienda, ni en su hora. En éste, que llama punto principal en su conferencia, nos dice que va a rebatir el principio establecido en la Filosofía, que dice: Igualdad de causas producen los mismos efectos.

Para ello nos pinta el caso de un sujeto a quien la necesidad o circunstancias especiales le hicieron cometer un robo. Este hombre, después de extinguida su condena con que la ley lo castigó, y por mucho y grande que fuera su arrepentimiento, no vuelve a rehabilitar su personalidad y lleva su familia hasta el sepulcro, si no la transmite a sus descendientes. Compara con éste a uno que es ladrón de honras, el que a pesar de ser castigado por la ley, la mitad de estos crímenes quedan impunes y sus causantes se coronan de flores con sus latrocinios.

Dedica palabras de compasión a la mujer deshonrada, así como a la mujer que se prostituye, como consecuencia que iguales causas no producen a veces los mismos efectos, pues si la sociedad no perdona a unos no debiera perdonar a otros.

Resume en tres los deberes del ciudadano, según ya expuso, haciendo hincapié en los últimos, pues amoldándonos a ellos—dice—cumpliremos con la ley de Dios, que nos manda: «No hagas a nadie lo que no quieras que hagan contigo mismo». Aquí termina su conferencia, por la que recibió numerosas felicitaciones; a ellas unimos la nuestra desde estas columnas.—Corresponsal.

31 mayo de 1926.

## INSTRUCCION PUBLICA

### Sección administrativa de Primera enseñanza

**Expediente de rehabilitación**  
Doña Teresa Exojo Durán, de Orellana la Vieja, remite expediente de rehabilitación en el percibo de sus haberes pasivos.

**Solicita envío de título**  
Don Angel Sánchez Guerrero, de Higuera la Real, solicita se envíe su título de licenciado en Farmacia por conducto del Alcalde de dicho pueblo.

**Comunicación de cese**  
Al habilitado de Puebla de Alcocer y a la Inspección de Badajoz, se comunica el cese del maestro de Sancti-Spiritu don Angel Sánchez Encarnado.

**Presupuesto para informar**  
Al director de la Normal de Maestros de Badajoz se remite, para su informe, presupuesto de material del regente don Enrique Justo.

**Recibe de entrega**  
Al rector de la Universidad de Salamanca se remite recibo de haber entregado a don Matías Sánchez Hernández su título de licenciado en Derecho.

### DESDE EL 13 DE JUNIO DE 1926

hasta el 29 de septiembre del mismo año, o sea San Miguel, se venden espigas y agostadero de la «Serranilla», o sea, la «Serrana chica». Para tratar con el arrendatario, en el corral de la misma finca.

### Clínica Veterinaria

Se necesita Veterinario para regencia o traspaso de establecimiento, de 400 parea de uñas Para informes, A onso Rodas. Plazuela de Canalejas, 5. Montijo.

### La Mutual Agraria

DE SEGUROS CONTRA LA PALLA o deficiencia de cosechas  
Fundada y administrada por LA MUNDIAL AGRARIA, S. A.  
Seguros de Ganados e Incendios  
ARGUIJO, 7  
(CASA DE SU PROPIEDAD)  
SEVILLA  
Delegación en Badajoz: Meléndez Valdés, 26

### A las señoras

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES DE CAMINO DE SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca.  
Pasará a domicilio previo aviso.  
Se hospeda en Hotel Garrido. Teléfono 135.

# De Los Santos

El jefe de la estación ha sido trasladado

Grande ha sido la sorpresa que a todos los habitantes de este pueblo ha causado la sensacional noticia del traslado del jefe amigo a otro punto. Se marchó en el correo de la tarde, acompañándole toda su familia.

**Teatro**  
En la noche del 31 la compañía Salas-Pastrana puso en escena la graciosa obra de Arniches *Es mi hombre*, como despedida.

Los intérpretes, afortunadísimos, escuchando palmas al final de todos los actos.

El día 1 de junio han debutado en Fuentes de León.

Desearnos al señor Pastrana, así como a su escogido y valioso elenco, grandes triunfos y suerte en la citada localidad.

**Enfermo**  
Se encuentra enfermo, por ventura levemente, nuestro buen amigo el joven industrial don Alejandro Martínez y Martínez. Desearnos su pronto y total restablecimiento.

**¿Qué dice la radio...?**

A esto no podemos contestar ahora. De aquel aparato que fué instalado en el Casino de Los Santos como prueba, por si la Sociedad quería adquirirlo, no queda más que la antena y la toma de tierra. El aparato gustaba, el aparato nos dejó oír grandes conciertos de estaciones españolas y extranjeras y noticias interesantes, no sólo a los señores socios, sino al público en general, que, estacionado en la plaza-paseo, oía con interés y gran silencio las

emisiones. Pero he aquí que, a pesar de todo esto, nosotros, los que no tenemos medios para adquirir particularmente estos aparatos y que pensábamos oír las emisiones comprando el Casino, no las podemos oír porque éste no lo compra. ¡Sus medios económicos no le permiten este lujo!—aparte de que por un solo concierto de violín y piano se dirían doscientas cincuenta pesetas—; pero es que esto se acordó por mayoría y se hizo; en cambio, los que somos minoría no podemos satisfacer nuestros deseos y tendremos la desgracia—a pesar de que a todos nos gusta—de no tener el aparato de radio instalado en el Casino. ¡Somos tan insignificantes, somos tan pocos!... ¿No se podía comprar por suscripción y pedir al público que cooperara a ello, ya que al estar en la plaza ha de participar de las emisiones y pasar agradablemente las noches escuchando la banda en el Retiro o el jazz-band del Palacio de Hielo? ¿Qué les parece la idea, señores de la Directiva? ¿Y a ustedes, señores socios? ¿Y a ti, público, abandonado de las ondas?...

### Viajeros

Llegaron de Badajoz los jóvenes Luis Rico Durán y Lorenzo Blanco, que habían marchado a la capital para hacer el examen de ingreso, en el cual han sido aprobados, acompañados de sus padres don Narciso Rico y don Juan Blanco.

Felicidades a los chicos por su éxito, haciendo extensiva la felicitación a sus respectivas familias.—Ampérez.

26-1926.

## Iluminación científica y racional con los aparatos

### Holophane

Para alumbrado eléctrico  
Aumentan un 50 por 100 la intensidad luminosa. Alumbrado uniforme. No molestia a la vista. Máximo rendimiento. Ninguna absorción de luz.

Instalaciones efectuadas en España:

Grandes Almacenes Madrid-Paris. Metropolitano Alfonso XIII. Locales de espectáculos de la Empresa Sagarra. Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y Norte de España, etc.

Aparatos y reflectores amoldables a todas las instalaciones.

AGENTES EXCLUSIVOS:

### Construcciones & Montajes

J. Fernández

Pequeño material eléctrico. Cables, hilos, flexibles, interruptores, cortacircuitos, aisladores, portalámparas, etc., etc.

MORENO NIETO, 2.º TELEGRAMAS «TECNICA»

BADAJOZ TELÉFONO 110

## Soldadura autógena

Carrajería de Antonio Gutiérrez. — Parque, 19. Teléfono 334

**Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACIDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
DISENTERIA  
Muy usado contra las diarreas de los niños. Indicado en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Existe una botella y se notará pronto que el enfermo, como más, digiere mejor y se nutre, cordón de seguir con su uso.  
6 pesetas botella, con medicación para una sesión.  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

### Práctico de Farmacia

Se necesita. Dirigirse con informes a Francisco Santos. Santa Marta (Badajoz).



**VALENTER**  
TÓNICO RECONSTITUYENTE  
Es el seguro más poderoso contra la tuberculosis incipiente, cuyos heraldos son la inapetencia, los estados anémicos y las convalecencias difíciles.



## EL HIJO DEL LABRIEGO

POR DON VALENTIN GÓMEZ

terribles, y la Ciencia no sabe por dónde combatirlos con eficacia. La reanimación artificial que ha experimentado esta tarde no tiene importancia ninguna. En cuanto pase el efecto del vino, volverá otra vez la depresión de fuerzas y la melancolía, y el avance natural de la dolencia.

—Pero ¡Dios mío!—exclamó Pichón con la voz alterada y conmovida.—¿No habría algún remedio para eso?

El doctor movió la cabeza de un modo desconsolador para mi pobre amigo.

—Ya le he dicho a usted alguna vez—añadió—que la Medicina sabe poco, desgraciadamente, y que la mayor parte de las enfermedades que se curan, se curan solas. Pero a ésta que tiene su señora de usted, grave de por sí, hay que agregar el estado alarmante de su ánimo. Usted lo ha dicho, y con mucha razón: se ha echado a morir. ¿Y cómo quiere usted que haya medicamento que cure a un enfermo empujando en morir?

—¡Es verdad!—contestó Pichón llevándose la mano a los ojos, de donde salían pocas, pero gruesas lágrimas, que me llegaron a mí a lo más hondo del alma, como si hubieran sido gritos agudos de dolor.—Ella se empeña en

morirse; se conoce a la legua. Pero, ¿por qué, Dios mío, por qué? ¿La hago yo, por ventura, desgraciada? ¿No la adoran sus hijos? ¿No tenemos para vivir decentemente? ¡Ah! Yo recuerdo que en otros tiempos, bastante más calamitosos que éstos, cuando vivíamos en una buhardilla y pasábamos días enteros sin probar bocado, usted lo recordará también, querido Sebastián, ella era precisamente la que me daba a mí ánimo, y puedo decir que si alguna vez estaba triste, nunca llegó a estar descorazonada, ¡nunca! ¿Por qué ahora, que lo tenemos motivo ninguno para quejarnos de nuestra suerte, está de esa manera y quiere morir sin más ni más?

Yo le hubiera contestado de buena gana, y confieso que me costaba muchísimo trabajo guardar en el fondo del corazón aquel secreto de que la indiscreta casualidad me había hecho dueño; pero me contenté con subir y bajar la cabeza lentamente, poner los ojos casi en blanco y hacer todos esos gestos que ha inventado la compasión vulgar cuando no encuentra palabras con que llevar algún consuelo a los dolores del prójimo.

ojos, y tampoco decía nada de particular, porque yo llevo no decir nada hilarante o cuatro frases tan vulgares como los gestos que yo hacía; por ejemplo:—No hay que desesperar.—Dios querrá sacarla adelante.—Hay que tener confianza.—Eso de los nervios tiene sus altos y sus bajos, etc., etc.

Por fin, el médico se marchó, y nosotros también, no sin advertirle a Pichón que me avisase en cuanto hubiera alguna novedad, porque yo no quería ceder a nadie el derecho de primogenitura en la buena amistad que yo profesaba a aquella familia. Me lo prometió una vez más, y en efecto, no pasaron veinticuatro horas sin cumplirme su palabra.

El día siguiente amaneció también lluvioso y triste como el anterior. Diferencia que el tiempo compartía la amarga tristeza que reinaba en casa de Pichón y en el ánimo de cuantos nos interesáramos por él.

Me estaba yo vistiendo para ir a la redacción, lo cual quiere decir que se ven las nueve de la mañana, cuando Concha entreabrió la puerta de mi cuarto, y con voz algo atardecida me dijo:

—Sebastián, acaban de mandar recado de casa de Pichón que vayas en seguida, porque Clara está mucho peor.

Me dió una vuelta el cuerpo, a pesar de que si caro estaba previsto, y en un decir ¡Jesús! me puse en disposición de salir a la calle. Se me ocurrió avisar a don Blas, por si quería acompañarme; pero don Blas, que estaba todavía en la cama, no era hombre aficionado a espectáculos dolorosos, y se contentó con decir que más tarde iría por allá.

con el tono solemne que le era característico—de decir en mi nombre al pobre Pichón que me asocio cordialmente a sus infinitos, y que disponga de mi inutilidad en lo que se le ofrezca, mientras voy yo mismo a ofrecerle mis humildes servicios.

No hice caso de semejante discurso, y me marché escalera abajo con toda la agilidad de unas piernas de veintidós años.

Cuando llegué a casa de Pichón (y por cierto, con barro hasta las corvas), ya estaban allí el médico, Paquita y Arturo, rodeando la cama de la enferma que, como es natural, no había podido levantarse. Antes de entrar en el gabinete, vi un bulto en un rincón de la sala. Fíjeme en él, y reconocí a Peraleja. Dieronme tentaciones de abalanzarme a su pescuezo y ahogarle; pero, a decir verdad, su actitud recogida, severa y como de estatua sedante, me causó cierto respeto, y el primer impulso de ira vino a convertirse poco menos que en sentimiento de lástima.

No sé si él me reconoció, porque no dió señal alguna de fijarme en mí. Tenía la cabeza recostada en la pared, y me figuró que aguzaba el oído para oír la fatigosa respiración de la pobre Clara, de quien, por una rara casualidad, no le separaba más que el ligero tabique de la alcoba. Con derribar dos o tres ladrillos, la casa de Peraleja hubiera tocado el rostro de la moribunda, y ésta, sin embargo, creería en aquel momento que su enemigo, es decir, su asesino, estaría a mill leguas de distancia.

Penetré yo suavemente en la alcoba y vi a Pichón inclinado completamente sobre la cabeza de la enferma y besando una de sus manos, que estrecha-

ba entre las suyas, conteniendo mala mente los sollozos que hervían en su garganta. Al otro lado de la cama estaba el médico, y junto a él un sacerdote, el mismo que, según me dijeron, había administrado a Clara los últimos Sacramentos poco después de amanecer, cuando comenzaron a presentarse los síntomas de una muerte próxima. Paquita, cerca de Pichón, tenía en la mano una copa llena de Pedro Ximénez, con la esperanza de que aún podría servir para reanimar aquella luz que se apagaba, y Arturo, con la botella entre ambas manos, clavaba sus ojos medio imbéciles en el rostro descompuesto, pero todavía interesante, de Clara, la cual movía la cabeza de un lado a otro, como buscando nuevo aire que llevar a sus pulmones. Dióle el médico una píscina con que calmar sin duda su fatiga y su inquietud, y se retiró hacia la puerta de la alcoba, dejando al sacerdote que cumpliera su misión en aquel triste trance de la agencia; porque, en efecto, Clara estaba agonizando. Yo hubiera querido llevarme a Pichón, pero vi que ya se había negado a separarse de allí cuando se retiró el médico, y no quise insistir por mi parte en privarle de aquel último y doloroso consuelo de la despedida eterna.

Las palabras del sacerdote, los mal contenidos sollozos de Pichón, la respiración y el aspecto de la moribunda, la triste luz del lluvioso día que penetraba por el balcón y llegaba aún más debilitada hasta la alcoba, el recuerdo de lo que había pasado en aquella familia y mi convencimiento de que Clara se moría por culpa de Peraleja, todo me impresionó de una manera tal, que ni aun para llorar me quedé aliento, y culpable únicamente de esa vanidad pueril que suela ser propia de su sexo;

una idiotez tan completa como la del mismo Arturo. Pero cuando sentí un verdadero estremamiento fué al preguntar el sacerdote a la enferma si perdonaba con todo su corazón a cuantos le hubieran hecho daño. Clara pareció vacilar un momento, pero al fin hizo una señal afirmativa con la cabeza, luego miró a Pichón con gran ternura, y volvió al cielo los ojos, en que brillaban dos lágrimas, silábico casi imperceptiblemente la palabra *hijos*..., y yo recordé que al otro lado del tabique, y con el oído atento, estaba el hombre que más daño había causado a aquella infeliz mujer, el hombre que mejor que otro alguno tenía que recoger el perdón que Clara acababa de otorgarle a instancia del sacerdote. A mí no me cababa duda de que Peraleja oyó la pregunta del ministro de Dios, y natural es que entonces pegara con más ahínco su oído a la pared, a fin de oír la respuesta de la moribunda..., pero en vano, porque estaba de Dios, y era muy justo, que no oyese de labios de la víctima el perdón que su alma cristiana le daba en el momento de comparecer ante Aquel que también perdona a los que le ofenden.

De los presentes, nadie más que el sacerdote y yo podíamos estimar todo el valor y el alcance de aquel perdón. A mí me produjo un efecto extraño y hondo, porque en el ardor de mi juventud y en la noble ira que me causaba la infamia de Peraleja, apenas me era posible comprender que Clara le perdonase. ¡Oh! No; para mí no merecía perdón el hombre que por satisfacer una pasión brutal y grosera había envenenado el alma de una pobre mujer, y culpable únicamente de esa vanidad pueril que suela ser propia de su sexo;